



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo "



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 269 -2023-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 06 JUN. 2023

VISTO:

El Decreto Supremo N° 108-2023-EF que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, para el financiamiento de una estrategia de intervención para atender las necesidades y demandas de salud mental de la población ocasionadas por el impacto de las precipitaciones pluviales intensas, inundaciones, deslizamientos, huaicos y/o por el paso del ciclón Yaku, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público, al Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2023-G.R. APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el numeral 49.1 y 49.2 del Artículo 49° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establecen que los Pliegos que cuenten con programas presupuestales pueden realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos asignados a dichos programas, siempre que el pliego habilitado cuente con productos del mismo programa, siendo que, dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del Sector correspondiente, a propuesta de este último, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, mediante el Oficio N° D002025-2023-SGMINSA, el Ministerio de Salud solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, a favor del Ministerio de Salud y de diversos gobiernos regionales para el financiamiento de una estrategia de intervención para atender las necesidades y demandas de salud mental de la población ocasionadas por el impacto de las precipitaciones pluviales intensas, inundaciones, deslizamientos, huaicos y/o por el paso del ciclón Yaku, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en consecuencia el numeral 1.1 del Artículo 1° de Decreto Supremo N° 108-2023-EF, autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, para el financiamiento de una estrategia de intervención para atender las necesidades y demandas de salud mental de la población ocasionadas por el impacto de las precipitaciones pluviales intensas, inundaciones, deslizamientos, huaicos y/o por el paso del ciclón Yaku, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, corresponde al Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, el importe de S/ 3,108,009.00 (TRES MILLONES CIENTO OCHO MIL NUEVE CON 00/100 SOLES);

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 1208-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se propone la incorporación por la suma total de S/ 3,108,009.00 (TRES MILLONES CIENTO OCHO MIL NUEVE 00/100 SOLES); en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Apurímac de acuerdo a lo establecido en el Anexo del D.S. N° 108-2023-EF;



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo "



Que, el numeral 46.1 del Artículo 46° del DL. N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto señala que, las transferencias de partidas son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de Noviembre del año 2022;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Desagregación de recursos:

Aprobar la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 108-2023-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2023, por la suma de S/ 3,108,009.00 (TRES MILLONES CIENTO OCHO MIL NUEVE CON 00/100 SOLES); para el financiamiento de una estrategia de intervención para atender las necesidades y demandas de salud mental de la población ocasionadas por el impacto de las precipitaciones pluviales intensas, inundaciones, deslizamientos, huacos y/o por el paso del ciclón Yaku, con cargo a la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas; con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS		EN SOLES
SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	3,108,009
UNIDAD EJECUTORA	: 400 SALUD APURIMAC	272,631
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	272,631
PRODUCTO	: 3.000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	272,631
ACTIVIDAD	: 5.005196 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	272,631
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	272,631
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	208,041
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	208,041
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	208,041
CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	64,590
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	64,590
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	64,590
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		272,631
UNIDAD EJECUTORA	: 402 HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	705,348
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	705,348
PRODUCTO	: 3.000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	705,348
ACTIVIDAD	: 5.005196 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	705,348
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	705,348
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	519,680
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	519,680
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	519,680



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo "



CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	185,668
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	185,668
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	185,668

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **705,348**

UNIDAD EJECUTORA	:	403 HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	683,598
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	683,598
PRODUCTO	:	3.000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	683,598
ACTIVIDAD	:	5.005196 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	683,598

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	683,598
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	515,430
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	515,430
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	515,430

CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	168,168
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	168,168
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	168,168

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **683,598**

UNIDAD EJECUTORA	:	409 RED DE SALUD AYMARAE	1,446,432
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	1,446,432
PRODUCTO	:	3.000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	164,422
ACTIVIDAD	:	5.005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	125,097

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	125,097
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	125,097
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	125,097
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	125,097

ACTIVIDAD	:	5.006281 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCI	39,325
------------------	---	--	---------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	39,325
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	39,325
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	39,325
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	39,325

PRODUCTO	:	3.000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	222,397
-----------------	---	--	----------------

ACTIVIDAD	:	5.005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	222,397
------------------	---	---	----------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	222,397
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	201,580
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	201,580
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	201,580
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	20,817
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	20,817
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,817



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo "



PRODUCTO	:	3.000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	408,478
ACTIVIDAD	:	5.005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	95,177
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	95,177
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	77,575
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	77,575
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	77,575
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	17,602
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	17,602
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17,602
ACTIVIDAD	:	5.005196 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	272,631
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	272,631
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	208,041
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	208,041
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	208,041
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	64,590
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	64,590
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	64,590
ACTIVIDAD	:	5.005197 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	40,670
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	40,670
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	40,670
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	40,670
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	40,670
PRODUCTO	:	3.000881 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE	651,135
ACTIVIDAD	:	5.006282 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	651,135
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	651,135
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	415,055
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	415,055
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	415,055
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	236,080
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	236,080
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	236,080
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1,446,432
TOTAL PLIEGO			3,108,009

Artículo 2. Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo "



Artículo 3. Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4. Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



PERCY GODOY MEDINA
Gobernador Regional
Gobierno Regional Apurímac



GOB/PGM.
GRPPAT/NQA.
AP/AFSG.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000186

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/06/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 269-2023

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD : 05/06/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 108-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : DS N° 108-2023-EF FINANCIAMIENTO PARA ATENDER LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN OCACIONADAS POR LAS PRECIPITACIONES, INUN., ETC

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0131						0	272,631	
3000702						0	272,631	
5005196						0	272,631	
00						0	272,631	
5	2.3					0	208,041	
6	2.6					0	64,590	
TOTAL						0	272,631	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000192

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/06/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 269-2023

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD : 05/06/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 108-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : NOTA DE INCOPORACIÓN SEGÚN D.S 102-2023. PARA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL						0	683,598
3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE						0	683,598
5005196	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO						0	683,598
00	RECURSOS ORDINARIOS						0	683,598
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				0	515,430	
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0	168,168	
TOTAL						0	683,598	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000265

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/06/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 269-2023

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD : 05/06/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 108-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : NOTA DE INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN D.S 108-2023-EF FINANCIAMIENTO DE SALUD MENTAL DE ACUERDO AL ANEXO ADJUNTO.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0131									0	705,348
3000702									0	705,348
5005196									0	705,348
00									0	705,348
5	2.3								0	519,680
6	2.6								0	185,668
TOTAL									0	705,348



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000088
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 409 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD AYMARAES [001502]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/06/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 269-2023

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD : 05/06/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 108-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION DE INCORPORACIÓN PTAL SEGÚN D.S N.° 108-2023-EF, FTO Y ESTRATEGIA, INTERVENCIÓN Y ATENCION DE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE SALUD MENTAL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0131								CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	0	1,446,432
3000699								POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	0	1,446,432
								5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	0	125,097
	00							RECURSOS ORDINARIOS	0	125,097
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	125,097
								5006281 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS	0	39,325
	00							RECURSOS ORDINARIOS	0	39,325
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	39,325
3000700								PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	0	1,446,432
								5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRANSTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y	0	222,397
	00							RECURSOS ORDINARIOS	0	222,397
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	201,580
		6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	20,817
3000702								PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	0	1,446,432
								5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	0	95,177
	00							RECURSOS ORDINARIOS	0	95,177
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	77,575
		6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	17,602
								5005196 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO	0	272,631
	00							RECURSOS ORDINARIOS	0	272,631
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	208,041
		6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	64,590
								5005197 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO	0	40,670
	00							RECURSOS ORDINARIOS	0	40,670
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	40,670
3000881								PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL	0	1,446,432
								5006282 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO	0	651,135
	00							RECURSOS ORDINARIOS	0	651,135
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	415,055
		6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	236,080
TOTAL							0	1,446,432		

